

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

COMITÉ: SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA No. 8 de 2022 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 05 de julio de 2022

HORA: Desde las 11:00 am a 12:00 m.

LUGAR: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nicolás Francisco Montero	Secretario	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna
Blanca Inés Duran Hernández	Directora General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)		X	Realiza delegación oficial a la Jefe de OAP con número de radicado 20221010132631.
Catalina Valencia Tobón	Directora General	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	X		Ninguna
Patrick Morales Thomas	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		Ninguna
Ana María Ruíz Perea	Gerente General	Canal Capital		X	Realiza delegación a la Asesora de Planeación con número de radicado 20227100118362.
Margarita Díaz Casas	Directora General	Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA)	X		Ninguna
Cornelia Maria Nisperuza Flórez	Directora (E)	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		Ninguna

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sonia Córdoba Alvarado	Jefe Asesora de Planeación	de Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones
--------	-------	---------	--------	---------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

			Sí	No	
Lizeth Jahira González Vargas	Alcaldesa Local de Bosa	Alcaldía Local de Bosa		X	Ninguna
Omar Pedraza	Delegado	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)		X	Ninguna
Iván Osejo Villamil	Director de Políticas Sectoriales de la Secretaría Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Ninguna
Claudia Ávila	Profesional especializada de la Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	Veeduría Distrital	X		Ninguna

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Yaneth Suarez	Subsecretaria de Gobernanza	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna
Santiago Piñerúa	Asesor Despacho	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna
Yamile Borja	Directora Gestión Corporativa	Secretaría Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		Ninguna
Luis Fernando Mejía Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA)	X		Ninguna
Gabriel Ortiz	Asesor	Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA)	X		Ninguna
Juan Fernando Acosta	Jefe Oficina Asesora de Planeación €	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		Ninguna
Lina María Díaz	Asesora	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		Ninguna
Paloma Solano López	Asesora Oficina Asesora de Planeación	Canal Capital	X		Ninguna
Sonia Carolina	Auxiliar de Atención al	Canal Capital	X		Ninguna

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

Anexo 1: Acta

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
Rodríguez Reyes	Ciudadano				
Carlos Alfonso Gaitán	Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)		X	Ninguna
Adriana Cruz	Subdirectora Administrativa y Financiera	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	X		Ninguna
Viviana Ortiz	Contratista	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	X		Ninguna
Johny Castro	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnología	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		Ninguna
Paola Andrea Harnache Castaño	Contratista	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		Ninguna
Martha Rodríguez	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		Ninguna
Claudia María Martín	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		Ninguna
Sandra Jaber Martínez	Secretaria General	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		Ninguna
Luis Armando Mendoza Amado	Jefe de Oficina de Control Interno	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		Ninguna
Zuly Constanza Daza Bernal	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		Ninguna

CITACIÓN:

La citación a los miembros permanentes, invitados permanentes y otros invitados se llevó a cabo con antelación a través de correo electrónico del 28 de junio de 2022, para la realización de la sesión ordinaria, del 05 de julio de 2022 de 11:00 am a 12:00 m.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta No 7 de junio 16 de 2022, sesión ordinaria.
4. Seguimiento a compromisos
5. Encuentro Distrital del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio
6. Balance gestión de peticiones sectoriales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

7. Lineamientos y cronograma anteproyecto de presupuesto 2023 - Circular Conjunta SHD y SDP 004 de Jun 17 2022, Circular SHD 005 de mayo 12 de 2022 y Directiva Alcaldía Mayor No. 1 de marzo 30 de 2022.
8. Seguimiento a la ejecución presupuestal, con corte a junio 30 de 2022, en compromisos, giros y reservas
9. Propositiones y varios

DESARROLLO:

A la 11:00 am de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría Técnica del comité se inicia la sesión ordinaria.

1. Verificación del quórum.

A partir del registro de asistencia, se verifica que sí hay quórum para sesionar según listado de asistentes de los miembros del Comité, teniendo el 100% 7 de los 7 miembros del comité.

2. Aprobación orden del día.

Por unanimidad se realizó la aprobación del orden del día.

3. Aprobación Acta No 7. 16 de junio de 2022.

Por unanimidad de los miembros del comité se realiza la aprobación del acta No 7.

4. Seguimiento a compromisos.

Se remiten los compromisos adquiridos en las sesiones del 13 de mayo y 10 de junio de 2022, para recordar y realizar el respectivo seguimiento en el siguiente comité.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta




SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

4. Seguimiento a compromisos

Sesión Comité	Compromisos	Responsable	Avance 05 de Julio	Fecha de cumplimiento
5	Sesión especial con el DAFP para analizar los resultados institucional y sectorial que será comunicado a las diferentes entidades y dependencias de las SCR.D.	SCR.D Oficina Asesora de Planeación	100%	10 de junio de 2022
5	Cruzar los registros de la caracterización con las bases de datos de Cultura Ciudadana.	FUGA SCR.D Dirección de Gestión del Conocimiento		
5	Realizar sesiones de trabajo entre IDARTES y SCR.D para revisar y coordinar el plan de trabajo de Fiesta de Navidad presentado en la sesión del comité.	IDARTES SCR.D Subsecretaría de Gobernanza		
5	Incluir en la priorización actividades de los Distritos Creativos el Bronx DC.	SCR.D Dirección de Estudios, Economía y Política		
6	Programar las mesas de trabajo para el fortalecimiento de las políticas del MIPG en las entidades del sector	SCR.D Oficina Asesora de Planeación		08 de julio de 2022

Fuente: Presentación sesión ordinaria No 8 del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial. 05 de julio de 2022.

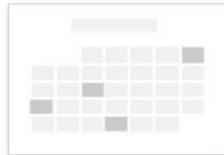
Se realiza seguimiento de cumplimiento y avances, así:

- a. Para el primer compromiso relacionado con “Sesión especial con el DAFP para analizar los resultados institucional y sectorial que será comunicado a las diferentes entidades y dependencias de las SCR.D”, la Oficina Asesora de Planeación comunica que dio cumplimiento el 10 de junio de 2022.
- b. El segundo compromiso relacionado con “Cruzar los registros de la caracterización con las bases de datos de Cultura Ciudadana”, la FUGA indica que avanzará en el compromiso en conjunto con la Secretaria.
- c. Para el tercer compromiso relacionado con “Realizar sesiones de trabajo entre IDARTES y SCR.D para revisar y coordinar el plan de trabajo de Fiesta de Navidad presentado en la sesión del comité” la Directora de IDARTES comunica que las mesas se han venido desarrollando, por lo cual se daría por cumplido.
- d. En relación con el cuarto compromiso de “Incluir en la priorización actividades de los Distritos Creativos el Bronx DC” el Director de la DEEP comunica al comité que la mesa de trabajo se desarrolló y se definieron las acciones, por lo cual se da por cumplido el compromiso al 100%.
- e. Para el último compromiso, relacionado con “Programar las mesas de trabajo para el fortalecimiento de las políticas del MIPG en las entidades del sector”, para lo cual la Oficina Asesora de Planeación remitirá el 08 de julio el plan de trabajo a los miembros del comité.

5. Encuentro Distrital del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio.

El Director de Asuntos Locales y Participación presenta la agenda, metodología del primer Encuentro Distrital de Consejeros de la administración, en la vigencia 2022. Este espacio de ha venido planeando desde febrero y se realizará el 09 y 10 de julio en el IDRD con la presencia del 202 Consejeros, el equipo de la DALP, la Secretaría Técnica y los Directivos de las entidades del sector. A continuación, se presenta el minuto a minuto del día 09 de julio:

Minuto a minuto



- 8:30 - 9:30 Ingreso y registro
- 9:30 - 9:35 Video de presentación
- 9:35 - 9:50 Palabras del Secretario
- 9:50 - 10:05 Palabras John Gonzalez
- 10:05 - 10:10 1er video de trayectorias
- 10:10 - 11:10 Conversatorio sobre proyectos estratégicos
- 11:10 - 11:20 Refrigerio
- 11:20 - 13:20 Café del mundo
- 13:20 - 14:20 Almuerzo
- 14:20 - 14:35 Ingreso
- 14:35 - 14:40 2do video de trayectorias
- 14:40 - 15:00 Presentación de metodología de presupuesto
- 15:00 - 15:10 Acto simbólico en conmemoración de consejeros que han fallecido en esta vigencia
- 15:10 - 15:40 Premiación y reconocimiento de trayectorias e incidencia de consejeros
- 15:40 - 16:00 Muestra artística (grupo de salsa)
- 16:00 - 16:05 Cierre de presentador

Fuente: Presentación sesión ordinaria No 8 del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial. 05 de julio de 2022. En la jornada del 10 de julio se tiene planeado que los Consejeros podrán incidir en la estructuración del presupuesto de inversión de la vigencia 2023 de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Para lo cual, es importante comunicarle a los Consejeros que podrán incidir en la planeación del proyecto 7648 "Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá" y al interior se podrá realizar el ejercicio en dos de las tres metas del proyecto.

Este ejercicio metodológicamente consta de tres fases:

- a. Fase 1: Elaboración de propuestas
- b. Fase 2: Socialización y retroalimentación de propuestas
- c. Fase 3: Selección de propuestas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

¿Qué propuestas se deben elaborar?

Meta 2 (Sistema de Participación)

- Cómo distribuir \$ 364.000.000 para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.



Meta 3 (Portafolio de estímulos y becas a poblaciones)

- Cómo enfocar \$ 409.000.000 para cada estímulo en cada una de las poblaciones, según las partidas presupuestales y los compromisos de política pública

Fuente: Presentación sesión ordinaria No 8 del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial. 05 de julio de 2022.

Dentro de las reglas generales que establece la DALP, se encuentran:

- Se puede incidir en las metas y actividades establecidas.
- El ejercicio se realiza sobre una distribución porcentual, no valores absolutos.
- En la meta 2 del proyecto 7648 se pueden proponer nuevas acciones, con una justificación.
- En la meta 3 del proyecto 7648 se pueden proponer las líneas estratégicas a las que se direccionan los estímulos.
- El ejercicio privilegiará la concertación, sin embargo, si la concertación no avanza se recurrirá a un mecanismo de voto.
- No está permitido proponer contratación de personal en la Secretaría.
- No está permitido modificar la población objetivo o los rubros asignados a las becas / Estímulos.
- No se puede participar en más de una meta.

6. Seguimiento a Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha.

La Directora de Corporativa presenta los resultados de la evaluación desarrollada por la Secretaría General e indica los criterios de evaluación tenidos en cuenta durante el proceso y los resultados de la evaluación aplicada al Sector Cultura, Recreación y Deporte.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

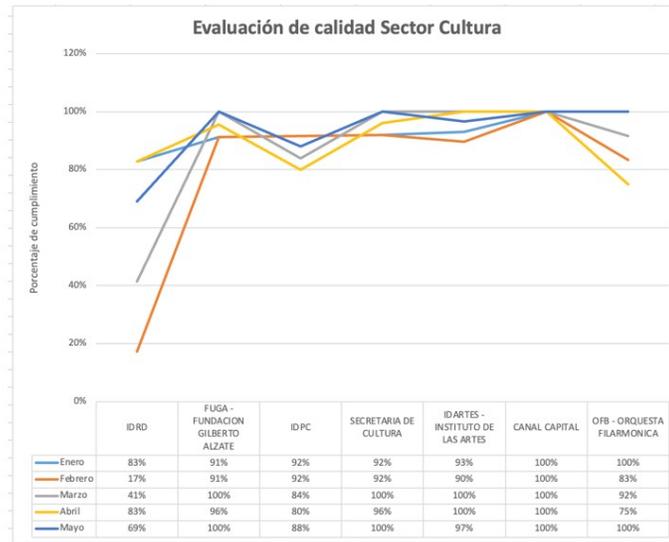
FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

SEGUIMIENTO ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE CALIDAD SECTOR CULTURA



Fuente: Presentación sesión ordinaria No 8 del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial. 05 de julio de 2022.

Resultados que nos indican que en acumulado el IDR se encuentra por debajo de las entidades del sector con un porcentaje del 69% y en las demás entidades en el transcurso de los cinco meses se ha venido fortaleciendo la respuesta oportuna.

A continuación, se presentó el balance del índice para cada una de las siete entidades y por último mostrando las peticiones vencidas con corte a 30 de mayo para cada una.

7. Programación del anteproyecto de presupuesto 2023. Lineamientos y procedimientos.

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación presenta los lineamientos establecidos para las entidades del Distrito contemplando la Directiva 001 de 30/03/2022, la Circular Externa No. DDP-000005 de 12/05/2022 - DDP y la Circular Externa No. SDH-000004 de 17/06/2022 - SDH y SDP.

Con estos lineamientos de ciudad, se comunican las directrices para la ejecución de la vigencia 2022:

1. Atendiendo al principio de anualidad, es indispensable ejecutar el presupuesto oportunamente y elevar al máximo la ejecución de los giros, con el fin de lograr la entrega efectiva de bienes y servicios para la población, y lograr la eficiencia y efectividad en el gasto.
2. Garantizar la calidad en la ejecución de los recursos, que debe contribuir con la disminución de las reservas presupuestales (se reducirá el presupuesto cuando



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

- estas excedan el 20%) y limitar al máximo la constitución de pasivos exigibles (su pago deberá atenderse con cargo al presupuesto disponible en la vigencia).
3. Contar con una adecuada planeación en la contratación, para conocer la programación de los pagos, contribuyendo a la adecuada gestión del PAC. Los gastos deberán responder al desarrollo de los proyectos del PDD, priorizando la atención de la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad y restringiendo la adquisición de bienes suntuosos.
 4. Para la vigencia 2022, la ejecución y giro presupuestal debe ser una prioridad de las entidades distritales. Las entidades que al finalizar cada trimestre se encuentren en "semáforo rojo" en el ranking de inversión de la DDP(SDH), deberán remitir un plan de mejoramiento con las acciones específicas para aumentar el nivel de ejecución.

A continuación, se presentan los 20 puntos de lineamientos que se deben tener en cuenta para la programación del anteproyecto de presupuesto 2023 - Gastos de inversión y se presentan las etapas que se deben realizar para formalizar la programación del anteproyecto de presupuesto 2023:



	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Anexo 1: Acta



Fuente: Presentación sesión ordinaria No 8 del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial. 05 de julio de 2022.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2.9., relativo al Anteproyecto de Presupuesto, del Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, adoptado mediante la Resolución SDH No. SDH 000191 de 2017, disposición que establece que los Establecimientos Públicos deben presentar el anteproyecto de presupuesto a las Juntas o Consejos Directivos para su aprobación, antes de ser enviado a la Secretaría Distrital de Hacienda y a la Secretaría Distrital de Planeación, se buscará reservar la agenda del Despacho para que en coordinación de las secretarías técnicas de las Juntas o Consejos Directivos de las entidades, se pueda dar cumplimiento oportuno a este requisito del Anteproyecto de Presupuesto 2023 y en las cuales se pueda aprobar el acta correspondiente.

8. Seguimiento a la ejecución presupuestal, con corte a junio 30 de 2022, en compromisos, giros y reservas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

La Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Distrital socializa el seguimiento a la ejecución presupuestal sectorial con corte al 30 de junio de 2022.

BOGOTÁ

Ejecución presupuestal del Sector (presupuesto total)

Cifras en millones de pesos

ENTIDAD	FUNCIONAMIENTO			INVERSIÓN			TOTAL PRESUPUESTO								
	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS	APROPIACIÓN DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	GIROS ACUMULADOS						
SCRD	\$ 26.298	\$ 12.207	46,42%	\$ 10.272	39,06%	\$ 157.274	\$ 97.910	62,25%	\$ 54.911	34,91%	\$ 183.572	\$ 110.117	59,99%	\$ 65.184	35,51%
IDRD	\$ 38.558	\$ 19.035	49,37%	\$ 15.196	39,41%	\$ 387.082	\$ 149.542	38,63%	\$ 61.247	15,82%	\$ 425.640	\$ 168.576	39,61%	\$ 76.443	17,96%
IDARTES	\$ 14.529	\$ 8.461	58,23%	\$ 5.759	39,64%	\$ 164.442	\$ 103.701	63,06%	\$ 42.631	25,92%	\$ 178.971	\$ 112.162	62,67%	\$ 48.390	27,04%
OFB	\$ 32.916	\$ 13.635	41,42%	\$ 12.801	38,89%	\$ 33.580	\$ 28.096	83,67%	\$ 9.259	27,57%	\$ 66.496	\$ 41.730	62,76%	\$ 22.060	33,18%
IDPC	\$ 7.193	\$ 3.669	51,01%	\$ 3.067	42,64%	\$ 27.345	\$ 22.440	82,06%	\$ 9.415	34,43%	\$ 34.539	\$ 26.110	75,60%	\$ 12.482	36,14%
FUGA	\$ 5.288	\$ 2.672	50,53%	\$ 2.195	41,50%	\$ 16.107	\$ 9.593	59,56%	\$ 4.093	25,41%	\$ 21.395	\$ 12.265	57,33%	\$ 6.288	29,39%
TOTAL SECTOR	\$ 124.782	\$ 59.679	47,83%	\$ 49.290	39,50%	\$ 785.830	\$ 411.282	52,34%	\$ 181.557	23,10%	\$ 910.612	\$ 470.960	51,72%	\$ 230.847	25,35%
CANAL (*)	\$ 32.148	\$ 20.531	63,86%	\$ 13.586	42,26%	\$ 11.804	\$ 6.172	52,28%	\$ 2.297	19,45%	\$ 43.953	\$ 26.703	60,75%	\$ 15.882	36,13%
TOTAL SECTOR	\$ 156.930	\$ 80.210	51,11%	\$ 62.875	40,07%	\$ 797.634	\$ 417.453	52,34%	\$ 183.853	23,05%	\$ 954.564	\$ 497.663	52,14%	\$ 246.729	25,85%

Fuente: Entidades
Cálculos y diseño: SCRD-OAP
(*) Se incluyen como parte del componente de funcionamiento los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial

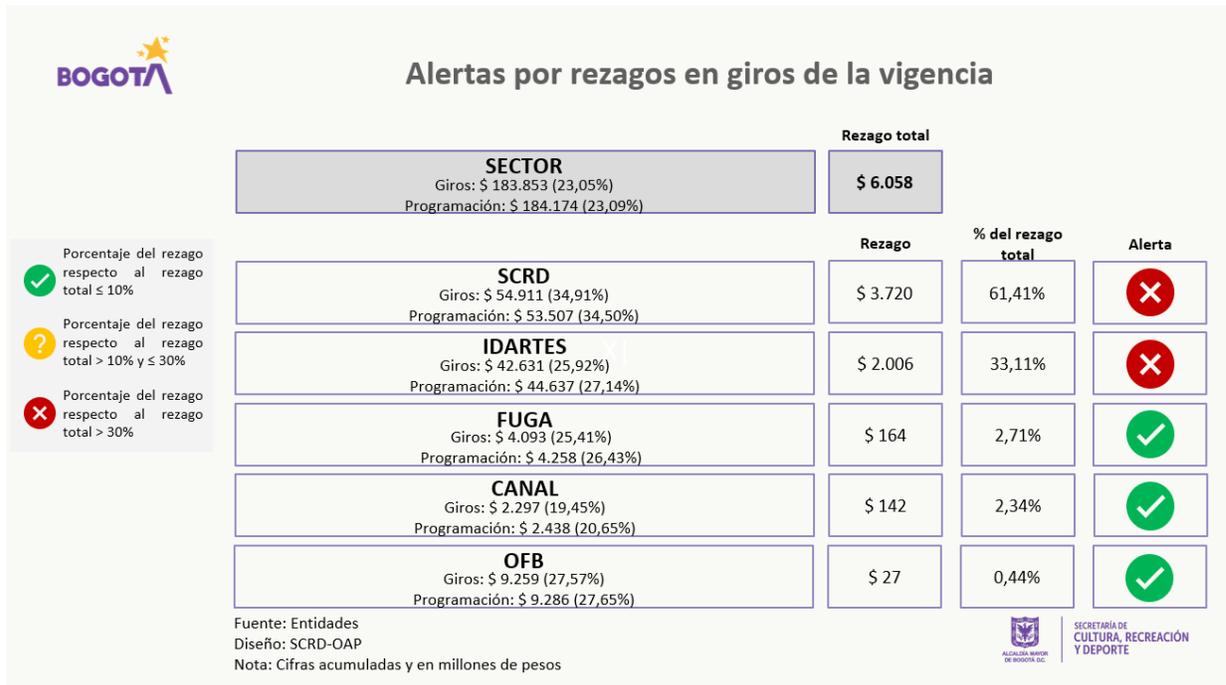
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Fuente: Presentación sesión ordinaria No 8 del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial. 05 de julio de 2022. A partir del cual, se identifican los rezagos de compromisos y giros de acuerdo con la programación anual, los cuales corresponden a \$15.543 millones de pesos de compromisos del sector y el giro correspondiente a \$6.058 millones de pesos.



Fuente: Presentación sesión ordinaria No 8 del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial. 05 de julio de 2022.

Principalmente, se identifica el rezago de compromisos en el IDRD, por valor de \$10.410 millones de pesos, el cual obedece principalmente a procesos contractuales de los proyectos 7850, 7851, 7852 y 7854 que han prolongado los tiempos de costeo por la entrada en vigor del Decreto 1860/2021, que modificó temas relacionados con requisitos habilitantes, ponderables y criterios de desempate; procesos de selección del proyecto 7856 para los estudios y diseños y la interventoría del Parque Molinos no adjudicados y registrados (por ampliación del cronograma) y procesos de selección para los estudios y diseños y la interventoría del Parque Ecológico Gibraltar (en etapa de evaluación, con adjudicación prevista para julio); y del proyecto 7853 por retraso en la adición de los contratos de vigilancia y aseo, que requirieron ajustes presupuestales y cambio de fuentes, por efecto del aumento del SMMLV de los contratos en ejecución que sobrepasó lo proyectado por cambio de vigencia.



Fuente: Presentación sesión ordinaria No 8 del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial. 05 de julio de 2022.

Con respecto a los rezagos de los giros, la principal alerta se identifica en la SCRD, por un valor de \$3.720 millones de pesos, el cual obedece al proyecto 7654 por menor pago del pasivo exigible respecto al programado, por variables de IVA y otras que no afectan el proceso de la construcción; 7881 por proceso de régimen especial y procesos de convocatorias; 7885 por menos participantes en el corte de junio que fueron girados a Colpensiones; 7879 por saldos de adjudicaciones en procesos de licitación de mayo y junio, pendientes de reprogramar; 7650 por proceso de convocatoria al que han renunciado algunos ganadores; y 7880 por saldos de adjudicaciones de proceso de licitación y contrato de transporte, pendientes de reprogramar.

9. Proposiciones y varios.

El Secretario agradece a todas las entidades por dar respuesta oportuna a los requerimientos de información, que cómo es de conocimiento de todos los tiempos son cortos, pero como sector se ha dado respuesta todas las solicitudes de la Alcaldía. Adicionalmente, felicita al IDARTES por la excelente labor en HIP - HOP al Parque.

Conclusiones

Siendo las 12:00 pm, se cierra el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño No 7 - Sesión ordinaria, de la siguiente manera:

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 24/12/2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

Anexo 1: Acta

- Registro de Asistencia: 100%, esto es, se registraron 7 de los 7 integrantes del comité
- Aprobación del orden del día: 100%, esto es, aprobaron 7 de los 7 integrantes del comité
- Aprobación de las actas No 5 del 13 de mayo de 2022 y No 6 del 10 de junio de 2022.
- Producción normativa - desarrollo regulatorio. No hubo comentarios.
- Seguimiento y alertas a la ejecución presupuestal sectorial con corte a mayo de 2022. No hubo comentarios.
- Proposiciones y varios. No hubo comentarios

En constancia se firman,

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Secretaria de Despacho SCRD

PRESIDENTE

Nota: De acuerdo con el Decreto No 340 de 2022, la Secretaría firma y da constancia del desarrollo de la sesión en virtud que se encontraba el 05 de julio de 2022 como directora de IDARTES y el 29 de agosto ejerce como Secretaría de Despacho.

SONIA CÓRDOBA ALVARADO

Jefe Oficina Asesora de Planeación SCRD

SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Presentación del Comité Sectorial
2. Delegación

Proyectó: Lina Paola Cardozo Orjuela - Contratista Oficina Asesora de Planeación SCRD

Documento 20221700333053 firmado electrónicamente por:

Sonia Cordoba Alvarado, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 30-08-2022 11:35:45

Catalina Valencia Tobón, SECRETARIO, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 31-08-2022 10:34:19

Revisó: Lina Paola Cardozo Orjuela - CONTRATISTA - Oficina Asesora de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL

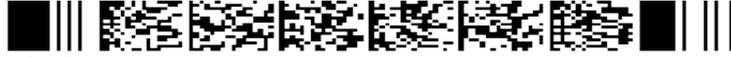
FR-05-IT-PDS-02

VERSIÓN: 03

FECHA: 24/12/2020

Anexo 1: Acta

Anexos: 6 folios



b1084f57f0a7e150b1a20b9275580851b92aae61f1020b742959176557505ad0